NOTA UOC N° 0208/2017

Coronel Oviedo, 27 de octubre de 2017.

Señores:
QUAZAR CONSTRUCCIONES.
Tel. (0521) 203-139
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

Trabajando juntos, Caaguazú crece !!!

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LPN Nº 05/2017 para la **"CONSTRUCCIÓN PARA LABORATORIOS DE MEDICINA, TECNOLOGIA Y PRODUCCIÓN DE LA UNCA"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **GLOBAL CONSTRUCCIONES & SERVICIOS**; por presentar la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Gmail

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Recibido por Hugo Blairs

Nota de Proveedores

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com> 27 de octubre de 2017, 20:14
Para: Hugo Blaires bogado <blairesh@yahoo.com>

QUAZAR.pdf
187K

NOTA UOC N° 0207/2017

Coronel Oviedo, 27 de octubre de 2017.

Señores:
INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.
Tel. (021) 331-383
Asunción - Paraguay
Presente

Trabajando juntos, Caaguazú crece !!!

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LPN Nº 05/2017 para la **"CONSTRUCCIÓN PARA LABORATORIOS DE MEDICINA, TECNOLOGIA Y PRODUCCIÓN DE LA UNCA"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **GLOBAL CONSTRUCCIONES & SERVICIOS**; por presentar la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Gmail

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Recibido por Celso Moreno

Nota de Proveedores

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com> 27 de octubre de 2017, 20:10
Para: icsa@icsa.com.py

INICIATIVAS.pdf
186K

Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Caaguazú - V Dpto.

Abog. Mario Varela
Gobierno Departamental 2013 - 2018

NOTA UOC N° 0206/2017

Coronel Oviedo, 27 de octubre de 2017.

Señores:
GLOBAL CONSTRUCCIONES & SERVICIOS
Cel. (0971) 241-418
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LPN Nº 05/2017 para la **"CONSTRUCCIÓN PARA LABORATORIOS DE MEDICINA, TECNOLOGIA Y PRODUCCIÓN DE LA UNCA"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **GLOBAL CONSTRUCCIONES & SERVICIOS**; por presentar la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Gmail

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Recibido por Julio Meaurio

Nota de Proveedor

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com> 27 de octubre de 2017, 20:04
Para: jume_1980@hotmail.com

GLOBAL.pdf
188K